

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL DEL 20 DISTRITO UNINOMINAL CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE TEKAX, YUCATÁN, YUCATÁN
ACTA DE SESIÓN ESPECIAL

COMPUTO DISTRITAL
CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO



En el municipio de **TEKAX**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo **las 8 horas con 00 minutos**, del día **2** del mes de **JUNIO** del año **dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa el **Consejo Electoral Distrital del 20 Distrito Uninominal con sede el municipio de TEKAX, Yucatán, Yucatán**, ubicado en el predio número 186 de la calle 46 entre 43 y 45 de este municipio de Tekax, Yucatán, de esta localidad, se reunieron los integrantes de este Consejo Electoral Distrital con la finalidad de celebrar la presente **sesión especial de cómputo distrital** a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, el Consejera Presidente, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este **Consejo Municipal**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo **las 08 con 10 minutos** del día **cinco** del mes de **julio** del año **dos mil veinticuatro** damos inicio a la presente **Sesión Especial de cómputo distrital**.

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como punto **número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal, encontrándose las siguientes personas:

Encontrándose las siguientes personas: Consejero Electoral **C. NELLY AURORA ROMERO ROMERO**, Consejero Electoral **WILBERT CANDELARIO HAU CHAN**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del Consejero Presidente **C. ALBERTO GABRIEL MÉNDEZ MEX** y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Electoral Distrital **C. ISIDORA MENDICUTY NIC**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, **C. WALTHER ISMAEL CABRERA POOL** (Propietario), Partido Movimiento Ciudadano, Partido MORENA, **C. BEGOÑA SELENE CARDENAS GONGORA**,



(Propietario), Partido Nueva Alianza, C. JENNYFER SULEMY CHAN CANCHE (Propietario)
 Partido Verde Ecologista de México, C. CRISTHIAN LENIN GONGORA SANCHEZ
 (Propietario), Partido del Trabajo, C. GUILLERMO MIGUEL INTERIAN ARRIJUELO
 (propietario), Partido Revolucionario Institucional, C. ANGEL ARTURO GONZALEZ SUAREZ
 (propietario), Partido de la Revolución Democrática c. SAUL ANTONIO RODRIGUEZ PEÑA
 (propietario), Partido Movimiento Ciudadano, C. GUSTAVO ISMAEL SILVEIRA ALONZO
 los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. -----

Seguidamente, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el registro de asistencia y dando cumplimiento al punto **número dos** del orden del día, certificó que con la asistencia de **tres Consejeros Electorales** entre los cuales se encuentra el Presidente de este Consejo distrital electoral número 20, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Acto seguido y en cumplimiento del punto **número tres** del Orden del Día, el consejero presidente, con fundamento en los artículos 5, inciso e), y 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Acto seguido, el consejero presidente, solicitó a la secretaria ejecutiva, que continúe con el punto **número cuatro** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Certificación del quórum legal;
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión;
- 4.- Lectura del orden del día;
- 5.- Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Distrital para la elección de la Gubernatura y Diputaciones Locales de Mayoría Relativa.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large scribble on the right and several distinct signatures.]



- 6.- Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
- 7.- Cómputo de la elección para la Gobernatura
- 8.- Cómputo de la elección para la Diputación Local por el principio de Mayoría Relativa.
- 9.- Declaración de Validez de la Elección para Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa;
- 10.- Cómputo de la Elección para Diputaciones por el principio de Representación Proporcional.
- 11.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión;
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
- 14.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente **ALBERTO GABRIEL MÉNDEZ MEX**, solicita a la Secretaria Ejecutiva C. **ISIDORA MENDICUTY NIC** que continúe con el punto número cinco de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Distrital para la elección de la Gobernatura y Diputaciones Locales de Mayoría Relativa. C. **ALBERTO GABRIEL MÉNDEZ MEX** en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Distrital Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, inciso C, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente C. **ALBERTO GABRIEL MÉNDEZ MEX**, solicita a la Secretaria Ejecutiva C. **ISIDORA MENDICUTY NIC**, que continúe con el punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el **04 de junio de 2024** a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.

Posteriormente, el consejero presidente informó que derivado de la Reunión de Trabajo y de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día **04 de junio de 2024**, se

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Saul Rodriguez' and 'Cacha']



determinó la instalación de un grupo de trabajo con dos puntos de recuento. Asimismo se tomaron los acuerdos siguientes:

ACUERDO DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL NUMERO CD/017/2024/ CONSEJO DISTRICTAL 20 POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS CUYA VOTACION SERÁ OBJETO DE RECUESTO; **ACUERDO DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL NUMERO CD/018/2024/ CONSEJO DISTRICTAL 20**, POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CREACION E INTEGRACION DE GRUPOS DE TRABAJO, Y EN SU CASO PUNTOS DE RECUESTO, Y SE DISPONE SU INMEDIATA INSTALACION PARA EL RECUESTO DE VOTOS DE MANERA SIMULTANEA AL DESARROLLO DE LA SESION DE COMPUTO EN PLENO. **ACUERDO DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL NUMERO CD/019/2024/ CONSEJO DISTRICTAL 20**, POR EL QUE SE HABILITA EL ESPACIO PARA LA INSTALACION DE GRUPOS DE TRABAJO Y, EN SU CASO, PUNTOS DE RECUESTO. **ACUERDO DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL NUMERO CD/020/2024/ CONSEJO DISTRICTAL 20**, POR EL CUAL SE DETERMINA A LAS PERSONAS QUE AUXILIARAN AL CONSEJO DISTRICTAL 20 EN EL RECUESTO DE VOTOS.

Dando continuidad a la sesión, el consejero presidente **C. ALBERTO GABRIEL MÉNDEZ MEX** preguntó si algún representante contaba con algún indicio de la existencia de una diferencia igual o menor entre el primero y segundo lugares a efecto de solicitar el recuento total de votos, y no habiendo solicitud alguna se procedió a dar continuidad a la sesión.

Seguidamente con el objeto de realizar el cómputo de la elección conforme a lo señalado en el ACUERDO: CG/033/2024 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LOS CÓMPUTOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, ASÍ COMO EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS; y de una revisión de los resultados preliminares de las actas con las que este Consejo distrital contó, se ha determinado que 11 casillas cumplen con el supuesto de recuento consistente en que los votos nulos son mayores que la diferencia, de resultante entre el primero y segundo lugar de la votación existencia de error aritmético, falta del acta de escrutinio y cómputo, en las mismas siendo estas las siguientes y que tienen diversas inconsistencias:

SECCION	CASILLA
715	Contigua 2

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a vertical signature that appears to read 'San Rodriguez' and several other illegible signatures.

718	Contigua 1
802	Contigua 3
806	Contigua 3
832	Basica
832	Contigua 1
838	Basica
838	Contigua 1
1191	Básica
1191	Contigua 1
1191	Contigua 3



Seguidamente, siendo las **09** horas con **28** minutos el consejero presidente **C. ALBERTO GABRIEL MÉNDEZ MEX**, manifiesta e informa que dando cumplimiento al punto **número siete** del orden del día, se da inicio al Cómputo de la votación de la elección de gobernador.

Seguidamente, el consejero presidente del Consejo distrital invitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partido lo acompañen a la apertura de la bóveda del Consejo en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados. Por lo cual el presidente explicó que el cómputo de los votos se realizará paralelamente del pleno del Consejo con los trabajos del grupo de trabajo y puntos de recuento respectivos. Por lo tanto, se invita a los integrantes de este Consejo distrital Electoral numero 20 a ocupar su lugar en el grupo de trabajo y se pueda dar inicio con los trabajos del Cómputo

Por lo que solicita El Consejero se sirva traer a la mesa del consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección **014** tipo **B1** siendo las **09** horas con **30** minutos,

Sam Rodriguez
 Canche
 SA

dándose esta forma inicio el cotejo de las actas originales con las copias de los representantes y las contenidas en este consejo. -----



Se hizo constar en el acta que siendo las 09 horas con 43 minutos, se presentó la comisión del Consejo Municipal de Teabo, conformada por C. ALEX ISRAEL CASTAÑEDA EK, CONSEJERO MUNICIPAL, C. ANGEL CABRERA CHI, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, C. HUMBERTO IVAN OSORIO MAGAÑA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, Y EL C. DANIEL ANTONIO FUENTES COLLI, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; hasta este consejo distrital, para recoger el paquete electoral de la sección 805 tipo Básica; que había dejado en resguardo de este consejo distrital el día de la jornada electoral.

Siendo las 11 horas con 30 minutos el Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano presenta un escrito de fecha 5 de junio de 2024 que solicita se añada como anexo a la presente acta. (ANEXO 1)

Así mismo se dio continuidad con el escrutinio y cómputo de las casillas de las siguientes secciones:

SECCION	CASILLA	OBSERVACIONES
014	B1	
014	C1	
014	C2	
015	B1	
015	C1	
015	C2	
015	C3	
016	B1	
016	C1	
016	C2	
017	B1	
017	C1	
017	C2	
018	B1	
018	C1	
70	B1	
70	C1	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]

70	C2	
70	C3	
715	B1	
715	C1	
715	C2	RECUENTO
716	B1	
716	C1	
716	C2	
717	B1	
717	C1	
718	B1	
718	C1	RECUENTO
719	B1	
719	C1	
720	B1	
720	C1	
721	B1	
721	C1	
722	B1	
722	C1	
723	B1	
723	C1	NO LLEGO
723	C2	
724	B1	
724	C1	
724	C2	
725	B1	
726	B1	NO LLEGO
727	B1	
728	B1	
729	B1	
730	B1	NO LLEGO
802	B1	
802	C1	
802	C2	
802	C3	RECUENTO
802	C4	
805	B1	NO VA A COMPUTO
805	C1	



Samuel Rodríguez

Hilari

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

805	C2	
805	C3	
806	B1	
806	C1	
806	C2	
806	C3	RECUENTO
806	C4	
826	B1	
826	C1	
826	C2	
826	C3	
827	B1	
827	C1	
827	C2	
827	C3	
828	B1	
828	C1	RECUENTO
828	C2	
829	B1	
829	C1	
829	C2	
829	C3	
830	B1	
830	C1	
830	C2	
831	B1	
831	C1	
832	B1	RECUENTO
832	C1	RECUENTO
832	C2	
833	B1	
833	C1	
834	B1	
834	C1	
835	B1	
835	C1	
835	C2	
836	B1	
836	C1	
837	B1	



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 Sam Rodriguez

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



837	C1	
838	B1	RECUENTO
838	C1	RECUENTO
839	B1	
839	C1	
1191	B1	RECUENTO
1191	C1	PAQUETES VACIOS
1191	C2	PAQUETES VACIOS
1191	C3	RECUENTO
1192	B1	
841	B1	
842	B1	
842	C1	PAQUETE VACIOS
842	EXTRAORDINARIA	NO VA A COMPUTO
843	B1	
843	C1	
844	B1	
844	C1	
844	C2	
845	B1	
922	B1	
922	C1	
923	B1	
923	C1	
924	B1	
925	B1	
925	C1	
977	B1	
977	C1	
977	C2	
978	B1	
978	C1	
978	C2	
979	B1	
979	C1	
979	C2	

[Handwritten signatures and initials, including 'Sara Rodríguez' and '2023-2024']

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



980	B1	
980	C1	
980	C2	
981	B1	
982	B1	
982	C1	
983	B1	
989	B1	
826	B1	
826	C1	
826	C2	
826	C3	
827	B1	
827	C1	
827	C2	
827	C3	
828	B1	
828	C1	
828	C2	
829	B1	
829	C1	
829	C2	
830	B1	
830	C1	
830	C2	
831	B1	
831	C1	
832	C	
832	C1	
833	B1	
833	C1	
834	B1	
834	C1	
834	S1	
835	B1	
835	C1	
835	C2	
836	B1	
836	C1	
836	C2	

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 Saul Rodriguez

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



837	B1	
837	C1	
838	B1	
838	C1	
839	B1	
839	C1	
840	B1	
840	C1	
840	C2	
840	C3	
840	E1	
841	B1	
842	B1	
842	C1	
842	E1	
843	B1	
843	C1	
844	B1	
844	C1	
845	B1	

Y al mismo tiempo es por lo anterior que conforme a lo señalado en el ACUERDO: CG/033/2024 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, ASÍ COMO EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS, se informa a este Consejo de la instalación de un grupo de trabajo con dos puntos de recuento a efecto de que realicen el recuento de las 11 casillas en que se ha determinado tal necesidad, dicha mesa de trabajo estará Presidida por la Consejera Electoral Nelly Aurora Romero Romero, en coordinación con los capacitadores asistentes-electorales y los representantes de los Partidos Políticos que hubieran acreditado por cada punto de recuento, independientemente de lo anterior la sesión de cómputo continuará y si en el desarrollo de la misma surgieren paquetes con actas con la necesidad de recuento estos se incorporarán a la mesa de trabajo, por lo que solicita al Consejero se sirva traer a la mesa de RECUENTO el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 832 tipo contigua 2 siendo las 9 horas con 43 minutos



Así mismo se da continuidad con el escrutinio y cómputo de las casillas de las siguientes secciones se solicita se sirva a continuar el recuento de los paquetes electorales determinados para recuento probados en la sesión de fecha 4 de junio de 2024.

SECCION	CASILLA
715	Contigua 2
718	Contigua 1
802	Contigua 3
806	Contigua 3
832	Basica
832	Contigua 1
838	Basica
838	Contigua 1
1191	Básica
1191	Contigua 1
1191	Contigua 3

Siendo las 13 horas con 37 minutos arribo a este consejo Distrital una comisión conformada por los C, ANDY DEYVI GONGORA CAB Consejero Electoral del Consejo municipal de Chaksinkin, los representantes de los partidos políticos MORENA, C. HORACIO CHABLE MATOS, por el partido PRI, C. JESUS GIOVANI GONGORA KU, la CAEL asignada a ese consejo municipal, C. JOHANA BRICEÑO SANCHEZ, quienes hacen entrega al presidente de este consejo de documentación electoral relativa a la elección de gubernatura y diputación local que fueron encontrados dentro de sus paquetes electorales, en una bolsa negra, por lo que los hacen llegar a este consejo Distrital.

Siendo las 16 horas con 20 minutos el C. CRISTHIAN LENIN GONGORA SANCHEZ, se retira de las actividades de este consejo y señala que ya no fungirá como representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, ya que ha sido informado que se ha señalado a otra persona en su lugar, por lo que procede a retirarse de las instalaciones de este consejo.

Siendo las 16 horas con 30 minutos se recibe el oficio de fecha 04 de Junio de 2024, suscrito por el Lic. Guillermo H. Porrás Quevedo, Representante Propietario del Partido Verde

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'David Rodriguez']



Ecologista de México quien señala como su representante propietario al C. TOLOSA SIERRA y como representante suplente al C. LUIS ISRAEL VALLEJO CAB quienes se encuentran presente en las oficinas que ocupa este consejo distrital y ocupan su lugar en las actividades que se realizan en este consejo Distrital 20. Por lo que se hace constar la presencia del representante propietario quien ocupa su lugar en la mesa de sesiones y se integra a la presente sesión

Siendo las 16 horas con 30 minutos hace arribo a las oficinas que ocupa este consejo distrital el C. consejero presidente del municipio de Tzucacab, **C. José Antonio Jiménez chi**, quien en virtud del resultado de la sesión de cómputo y escrutinio realizado el día de hoy da como resultado -1% del total de la elección, por lo que se remitió al Consejo Distrital para que se realice el recuento total de los siguientes paquetes que a su vez se recibieron en dicho consejo:

- Se recibe paquete de la sección 977 tipo Básica 1, con cinta al costado sin sellos, sin firmas
- Se recibe paquete de la sección 977 tipo Contigua 1, carece de firmas y sin alteraciones
- Se recibe paquete de la sección 977 tipo Contigua 2, sellado con cinta y sin medidas de seguridad, sin firmas.
- Se recibe paquete de la sección 978 tipo Básica 1, sin alteraciones, sin sello y sin firmas.
- Se recibe paquete de la sección 978 tipo Contigua 2, con medidas de seguridad, con sello, pero sin firmas.
- Se recibe paquete de la sección 979 tipo Básica 1, con 1 firma sellado y sin muestras de alteración.
- Se recibe paquete de la sección 979 tipo Contigua 1, sin medidas de seguridad sin sello y sin firmas.
- Se recibe paquete de la sección 979 tipo Contigua 2, con cinta sin sellos rotos y sin firmas.
- Se recibe paquete de la sección 980 tipo Básica 1, sin medidas de seguridad sin cinta sin sello y sin firmas.
- Se recibe paquete de la sección 980 tipo Contigua 1, sin medidas de seguridad sin sello y sin firmas.
- Se recibe paquete de la sección 980 tipo Contigua 2, sellado con cinta y sin firmas.
- Se recibe paquete de la sección 981 tipo Básica 1, sin medidas de seguridad, sin sello y sin firmas.
- Se recibe paquete de la sección 982 tipo Básica 1, sin medidas de seguridad sin cinta sin sello y sin firmas.
- Se recibe paquete de la sección 982 tipo Contigua 1, sin medidas de seguridad con cinta a un costado, sin sello y sin firmas.
- Se recibe paquete de la sección 983 tipo Básica 1, con cinta sin sello y sin firmas
- Se recibe paquete de la sección 984 tipo Básica 1, sin medidas de seguridad sin cinta sin sello y sin firmas.

[Handwritten signatures and marks]



Acto seguido el consejero presidente **C. ALBERTO GABRIEL MÉNDEZ MEX.** procedió a dar lectura a los resultados del cómputo distrital de la Elección de gobernador, siendo los siguientes: -----
 DE ACUERDO CON LA TABLA DE RESULTADOS QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NUMERO UNO.

Acto seguido, el consejero presidente, solicitó a la secretaria ejecutiva, que continúe con el punto **número cuatro** del Orden del Día, quien informo que consistía en el Cómputo de la elección para la Diputación Local por el principio de Mayoría Relativa.

Seguidamente, el consejero presidente del Consejo distrital invitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partido lo acompañen a la apertura de la bóveda del Consejo en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales de diputación, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados. Por lo cual el presidente explicó que el cómputo de los votos se realizará paralelamente del pleno del Consejo con los trabajos del grupo de trabajo y puntos de recuento respectivos. Por lo tanto, se invitó a los integrantes de este Consejo distrital Electoral número 20 y a los a los representantes de partido a ocupar su lugar en el grupo de trabajo y se pueda dar inicio con los trabajos del Cómputo

Por lo que solicita El consejero se sirva traer a la mesa del consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección **014** tipo **B1** siendo las **17** horas con **29** minutos, dándose esta forma inicio el cotejo de las actas originales con las copias de los representantes y las contenidas en este consejo. -----

Así mismo se dio continuidad con el escrutinio y cómputo de las casillas de las siguientes secciones:

SECCION	CASILLA	OBSERVACIONES
014	B1	
014	C1	
014	C2	
015	B1	
015	C1	
015	C2	
015	C3	
016	B1	
016	C1	
016	C2	
017	B1	
017	C1	

[Handwritten signatures and notes on the right margin of the page, including names like 'San Rodriguez' and various illegible signatures.]

017	C2	
018	B1	
018	C1	RECuento
70	B1	
70	C1	
70	C2	
70	C3	
715	B1	
715	C1	
715	C2	RECuento
716	B1	
716	C1	
716	C2	
717	B1	
717	C1	
718	B1	
718	C1	RECuento
719	B1	
719	C1	
720	B1	
720	C1	
721	B1	
721	C1	
722	B1	
722	C1	
723	B1	
723	C1	NO LLEGO
723	C2	
724	B1	
724	C1	
724	C2	
725	B1	
726	B1	NO LLEGO
727	B1	RECuento
728	B1	
729	B1	
730	B1	NO LLEGO
802	B1	
802	C1	
802	C2	




 Saul Rodríguez










802	C3	RECUENTO
802	C4	
805	B1	NO LLEGO
805	C1	
805	C2	
805	C3	
806	B1	
806	C1	
806	C2	
806	C3	
806	C4	
826	B1	RECUENTO
826	C1	
826	C2	
826	C3	
827	B1	
827	C1	
827	C2	
827	C3	
828	B1	
828	C1	
828	C2	NO LLEGO
829	B1	
829	C1	
829	C2	
829	C3	
830	B1	
830	C1	
830	C2	
831	B1	
831	C1	
832	B1	
832	C1	
832	C2	
833	B1	
833	C1	
834	B1	
834	C1	
835	B1	
835	C1	





 San Rodriguez





835	C2	
836	B1	
836	C1	
837	B1	
837	C1	
838	B1	
838	C1	
839	B1	
839	C1	
1191	B1	RECuento
		NO LLEGO PAQUETE
1191	C1	NO LLEGO PAQUETE
1191	C2	NO LLEGO PAQUETE
1191	C3	RECuento
1192	B1	
841	B1	
842	B1	NO LLEGO
842	C1	
842	EXTRAORDINARIA	
843	B1	
843	C1	
844	B1	
844	C1	
844	C2	
845	B1	
922	B1	
922	C1	
923	B1	
923	C1	
924	B1	
925	B1	
925	C1	
977	B1	
977	C1	
977	C2	
978	B1	
978	C1	
978	C2	
979	B1	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

979	C1	
979	C2	
980	B1	
980	C1	
980	C2	
981	B1	
982	B1	
982	C1	
983	B1	
989	B1	



Y al mismo tiempo es por lo anterior que conforme a lo señalado en el ACUERDO: CG/033/2024 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, ASÍ COMO EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS, se informa a este Consejo de la instalación de un grupo de trabajo con dos puntos de recuento a efecto de que realicen el recuento de las 13 casillas en que se ha determinado tal necesidad, dicha mesa de trabajo estará Presidida por un Consejero Electoral, en coordinación con los capacitadores asistentes-electorales y los representantes de los Partidos Políticos que hubieran acreditado por cada punto de recuento, independientemente de lo anterior la sesión de cómputo continuará y si en el desarrollo de la misma surgieren paquetes con actas con la necesidad de recuento estos se incorporarán a la mesa de trabajo, por lo que solicita al Consejero se sirva traer a la mesa de RECuento el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 018 tipo Contigua 1 siendo las 16 con 45 minutos.

Así mismo se da continuidad con el escrutinio y cómputo de las casillas de las siguientes secciones se solicita se sirva a continuar el recuento de los paquetes electorales determinados para recuento probados en la sesión de fecha 4 de junio de 2024.

SECCION	CASILLA
018	C1
715	C2
718	C1
727	B1
802	C3
828	C1
826	B1
831	B1
831	C1

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'David Rodriguez' and 'Juan Antonio'.]

833	C1
1191	B1
1191	C1
1191	C3



Acto seguido el consejero presidente **C. ALBERTO GABRIEL MÉNDEZ MEX**, procede a dar lectura a los resultados del cómputo distrital de la Elección de diputados, siendo los siguientes:

DE ACUERDO CON LA TABLA DE RESULTADOS QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NUMERO DOS

Seguidamente el consejero presidente **C. ALBERTO GABRIEL MÉNDEZ MEX**, con fundamento en las fracción II, IV, V del artículo 311 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y en cumplimiento del punto número OCHO en este acto hace constar la **DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE LA FORMULA DE DIPUTADO DEL 20 DISTRITO UNINOMINAL CON SEDE EL MUNICIPIO DE TEKAX, YUCATÁN, YUCATÁN** en candidatura común por los Partidos Políticos: Partido MORENA, partido DEL TRABAJO la cual, esta integrada por los ciudadanos siguientes:

FORMULA DE DIPUTADO DEL 20 DISTRITO UNINOMINAL CON SEDE EL MUNICIPIO DE TEKAX, YUCATÁN, YUCATÁN.

No.	PROPIETARIOS	SUPLENTE
1	VERONICA AIDE INTERIAN ARGUELLO.	MAYRA GUADALUPE NAH DZUL

Fijándose los resultados enunciados, al exterior de este Consejo en términos de lo señalado en el artículo 312 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.

Así mismo el Presidente **C. Alberto Gabriel Méndez Mex**, manifiesta que los resultados asentados en esta Acta y conforme a lo que establece la artículos 311 Fracción II; III; IV Y 312 de la ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, esta Acta será Considerada también para los efectos de Acta de Cómputo y Representación Proporcional de diputados.

Acto seguido consejera electoral **C. NELLY AURORA ROMERO ROMERO**, en uso de la voz solicito un receso de cinco horas a efecto de que este consejo distrital pueda tomar sus alimentos; por lo que el consejero presidente pregunto a los integrantes de este Consejo Electoral distrital, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'San Rodriguez' and 'Caché']



observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de cinco horas por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales distritales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto del receso solicitado levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por **UNANIMIDAD** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----

Siendo las **SIETE** horas con 01 minutos del día 06 de Junio del año en curso y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral se reanuda la sesión especial; por lo que el Consejero Presidente señala la reanudación de la sesión de Cómputo y escrutinio solicita a la Secretaria Ejecutiva, efectúe el pase de lista correspondiente. Haciéndose constar la presencia de consejeros electorales **C. NELLY AURORA ROMERO ROMERO, WILBERT CANDELARIO HAU CHAN,** y el consejero presidente **C. ALBERTO GABRIEL MÉNDEZ MEX,** así como la secretaria ejecutiva de este consejo electoral distrital **C. ISIDORA MENDICUTY NIC** , se hizo el pase de lista de las representaciones partidistas encontrándose presente los siguientes ciudadanos **C. WALTHER ISMAEL CABRERA POOL,** representante (propietario) del partido político Acción Nacional, **C. GUSTAVO ISMAEL SILVEIRA ALONZO** representante (propietario) del partido político Movimiento Ciudadano, **C. BEGOÑA SELENE CARDENAS GONGORA,** representante (propietaria) del partido político morena, **C. JENNYFER SULEMY CHAN CANCHE** representante (propietario) del partido político Nueva Alianza; **C. SERGIO AMAURY TOLOSA SIERRA** representante (propietario) del partido político Verde Ecologista de México, **C. GUILLERMO MIGUEL INTERIAN ARGUELLO,** representante (propietario) del partido Político del Trabajo, **C. ANGEL ARTURO GONZALEZ SUAREZ** representante (propietario) del partido Político Revolucionario Institucional, por lo que el Consejero Presidente, certifico que con la asistencia de 3 consejeros distritales electorales con derecho a voz y voto y entre ellos el consejero presidente existe el quórum legal para llevar a cabo la continuación esta sesión de especial.

inmediatamente, el consejero presidente, se procedió a declarar la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión para su continuación y solicito a la secretaria ejecutiva que proceda a dar cuenta del siguiente punto a tatar de este consejo distrital. -----

Y en uso de la voz la secretaria ejecutiva, manifestó que consiste en el recuento total del cómputo municipal de la votación de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa, para conformación del ayuntamiento de Tzucacab.

[Handwritten signatures and initials on the right margin:]
 Nelly Aurora Romero Romero
 Wilbert Candelario Hau Chan
 Alberto Gabriel Méndez Mex
 Isidora Mendicuty Nic
 Walter Ismael Cabrera Pool
 Gustavo Ismael Silveira Alonzo
 Begoña Selene Cardenas Gongora
 Jennyfer Sulemy Chan Canche
 Sergio Amaury Tolosa Sierra
 Guillermo Miguel Interian Arguello
 Angel Arturo Gonzalez Suarez



Acto seguido el Consejero Presidente en uso de la palabra manifestó **compañeros integrantes de ese consejo distrital como bien tienen conocimiento en el desarrollo de la presente sesión de cómputo** nos hizo una solicitud del consejo municipal electoral de Tzucacab, pidiéndonos que realicemos el recuento total del cómputo municipal de la votación de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa, para conformación del ayuntamiento de Tzucacab. Tal y como lo marca la ley en la materia; y en esa solicitud hecha por el referido consejo electoral de Tzucacab se constató la **identificación, de la existencia, del indicio para el recuento total de votos la diferencia en los resultados correspondientes a los lugares primero y segundo de la votación distrital o municipal, es igual o menor al 1%.**

Por lo que el consejero presidente de este consejo distrital número 20 electoral, declara a este Consejo competente para llevar a cabo el recuento total del cómputo municipal de la votación de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa, para conformación del ayuntamiento de Tzucacab.

Seguidamente, el consejero presidente les informo a los integrantes de este consejo distrital electoral número 20 en este punto; vamos a proceder a llevar a cabo el recuento total del cómputo municipal de la votación de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa, para conformación del ayuntamiento de Tzucacab.

En uso de la palabra el consejero presidente notifico a los representantes de los partidos políticos que los paquetes electorales que serán objeto del recuento total, son los correspondientes a las secciones **977- a la 984** de la elección del ayuntamiento del municipio de Tzucacab.

Seguidamente y para dar inicio a este recuento total, se somete a consideración de este consejo la instalación de un grupo de trabajo con dos puntos de recuento, siendo esto la mesa del pleno y la mesa de recuento que se encuentra instalada a un costado de esta mesa de sesiones por lo que les pido que los que estén a favor levanten la mano, a lo que visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por **UNANIMIDAD** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Seguidamente se propone que se autorice la creación e integración de grupos de trabajo, y en su caso el puntos de recuento, que va estar presidido por la consejera NELLY AURORA ROMERO ROMERO y se dispone su inmediata instalación para el recuento total de votos por lo que se les pido que los que estén a favor levante la mano, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'San Rodriguez', 'Carr', and 'Cabrera']



aprobada por **UNANIMIDAD** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

En uso de la palabra el Consejero Presidente propone ante este consejo y los representantes de los partidos políticos se habilite el espacio para la instalación de grupo de trabajo que se conforme con los axiliares de recuento de los partidos políticos acreditados ante este consejo distrital y, en su caso, el punto de recuento. por lo que les pidió que los que estén a favor levante la mano; por lo que la Secretaria Ejecutiva informo que con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, había sido aprobada por **UNANIMIDAD** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Por último, se propone y determina a las personas que auxiliarán al consejo distrital 20 en el recuento de votos. en el punto de recuento siendo estos los capacitadores asistentes electorales debidamente acreditados y habilitados por el consejo general para realizar tal función; por lo que les pidió que los que estén a favor levante la mano; a lo que la secretaria ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del reglamento de sesiones, había sido aprobada por **UNANIMIDAD** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, con el objeto de realizar el recuento total del cómputo municipal de la votación de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa, para conformación del ayuntamiento de Tzucacab y toda vez que ya se ha determinado el recuento total, de las casillas electorales **977** a la **984** por cumplirse con el supuesto de la diferencia en los resultados correspondientes a los lugares primero y segundo de la votación municipal de Tzucacab, siendo esta es igual o menor al 1%.

Por lo que, siendo las **08** horas con **00** minutos, del día seis de junio del año de dos mil veinticuatro, el Consejero Presidente informa a los Consejeros presentes de este Consejo Electoral y a los representantes de Partidos Políticos que se da inicio al recuento total del cómputo municipal de la votación de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa, para conformación del ayuntamiento de Tzucacab.

Por lo que se les solicito a los demás integrantes del consejo y a los representantes de partido que nos acompañen a la apertura de la bóveda de este consejo en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa, del municipio de Tzucacab; y en presencia de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este consejo se dio fe y se constató que se encuentra tal cual como se clausuro sin rastro de alteración por lo que se procedio a romper los sellos que se le

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including names like 'San Rodriguez' and various initials.]



pusieron en presencia de los Consejeros Electorales y los Representantes de los Partidos Políticos.

Seguidamente en uso de la palabra el Consejero Presidente, C. ALBERTO GABRIEL MENDEZ MEX, Solicito se sirva traer a la mesa del pleno de este consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección **977** tipo **básica** siendo las **8** horas con **03** minutos, dándose de esta forma con el inicio del recuento total del cómputo municipal de la votación de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa, para conformación del ayuntamiento de Tzucacab en la mesa del pleno y en mismo momento se llevó el primer paquete electoral a la punto de recuento siendo este **977** tipo **básica** siendo las **8** horas con **03** minutos.

Seguidamente se procedió al recuento total de las demás secciones electorales que se hicieron de la siguiente manera:

MESA DEL PLENO	HORA	PUNTO DE RECuento	DE	HORA
977 BASICA	8 : 03 horas su inicio y se culminó 8:23 horas levantando su acta de escrutinio y computo	978 BASICA		9:16 horas su inicio y se culminó 9:43 horas levantando su acta de escrutinio y computo
977 CONTIGUA 1	8: 25 horas su inicio y se culminó 8: 58 horas levantando su acta de escrutinio y computo	978 CONTIGUA 1		10:52 horas su inicio y se culminó 11: 12 horas levantando su acta de escrutinio y computo
977 CONTIGUA 2	9:00 horas su inicio y se culminó 9:47 horas levantando su acta de escrutinio y computo	978 CONTIGUA 2		11:16 horas su inicio y se culminó 11 : 48 horas levantando su acta de escrutinio y computo
979 básica	10:53 horas su inicio y se culminó 11: 41 horas levantando su acta de escrutinio y computo	980 BASICA		11:47 horas su inicio y se culminó 12:12 horas levantando su acta de escrutinio y computo
979 contigua 1	11:48 horas su inicio y se culminó 12:52	980 CONTIGUA 1		12:17 horas su inicio y se culminó 12:55

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



	horas levantando su acta de escrutinio y computo		horas levantando su acta de escrutinio y computo
979 contigua 2	13:54 horas su inicio y se culminó 14:23 horas levantando su acta de escrutinio y computo	980 CONTIGUA 2	13:54 horas su inicio y se culminó 14:18 horas levantando su acta de escrutinio y computo
982 básica	14:25 horas su inicio y se culminó 14:52 horas levantando su acta de escrutinio y computo		
983 basica	14: 58 horas su inicio y se culminó 15:27 horas levantando su acta de escrutinio y computo		

Esto de conformidad a lo señalado en el acuerdo: CG/033/2024 por el que se aprueban los lineamientos para los cómputos distritales y municipales para el proceso electoral local 2023-2024, así como el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos.

Siendo las 10 horas con 5 minutos el Representante Propietario del partido político Movimiento Ciudadano c. GUSTAVO ISMAEL SILVEIRA ALONZO, se apersono ante este consejo distrital y presenta un escrito de fecha 5 de junio de 2024, por el cual solicita copia certificada de la sesión del día 5 de junio del año en curso, mismo documento que se anexa a la presente. e inmediatamente se retiró.

Y derivado del recuento total del paquete de la sección 977 contigua 2, se hace constar en la presente acta la manifestación hecha el Representante del Partido Verde Ecologista de México, que consistió que solicito un segundo recuento de esta sección electoral, ya que había anteriormente; tenía otros datos y que había un total de 274 votos para su partido en el cómputo de la casilla que se instaló el día de la jornada electoral, y que no podía ser que en el recuento total sean 255 votos, motivo por el cual solicito que se recuente nuevamente; en uso de la voz el consejero presidente le hizo de su conocimiento al Representante del Partido Verde Ecologista de México, que al momento de contabilización de boletas a favor de su partido fueron realizadas encontrándose el a menos de 50 cm de la Mesa, lo cual el

San Rod (9) 2023 CGA
 [Handwritten signatures and initials]



representante observo detenidamente el conteo de las boletas y se contaron en grupos 50 boletas al momento de la última contabilización hubo una interfase y el mismo señaló al Consejero que realizaba el conteo que eran 28 boletas iniciándose nuevamente el conteo arrojando 50; y el Consejero Presidente dijo que eran 28 y fue corroborado por el Representante del Verde Ecologista de México dando en total 50 y sobraron 5 haciendo un total de 255. Y en uso de la voz las representaciones de los partidos políticos morena y PT que ya se había hecho el recuento que estaba solicitando el representante del partido verde y que ese era el resultado.

Se hace constar que siendo las 14 horas con 30 minutos el Representante del partido político Morena, C. Franklyn Alexander Monforte May, se levantó de la mesa de recuento y se retiró de las instalaciones de este consejo distrital.

Seguidamente el consejero presidente manifestó que una vez que ya se han concluido con el recuento total de los paquetes electorales correspondientes a las secciones electorales 977 a la 984 en este, se procede a dar lectura a los resultados del cómputo final del recuento total de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa, para conformación del ayuntamiento de Tzucacab.

DE ACUERDO CON LA TABLA DE RESULTADOS QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NUMERO 3

En uso de la voz el consejero presidente: manifestó con fundamento en las fracciones II y III del artículo 318 de la ley de instituciones y procedimientos electorales del estado de Yucatán, en este acto hace constar la **declaración de validez de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa** de la planilla registrada en candidatura común por los partidos políticos: partido político Verde Ecologista de México; para conformar el **H. Ayuntamiento de Tzucacab, Yucatán.**

Se instruye a la secretaria ejecutiva de este consejo distrital que se haga de conocimiento al consejo electoral municipal de Tzucacab de lo señalado con antelación, para los efectos a que haya lugar.

Inmediatamente solicito a la secretaria ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día.

En cumplimiento al siguiente punto del orden del día el cual consiste en solicitar el receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.

En uso de la Palabra el consejero presidente con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y de participación ciudadana de

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large circular mark and several scribbles.]



Yucatán, propongo a este consejo distrital un receso de 30 minutos a fin de que se elabore el proyecto de acta de la presente sesión.

De la propuesta hecha por un servidor pregunto a los integrantes de este consejo electoral distrital si existe alguna observación.

No existiendo observación alguna sobre el receso propuesto, y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del reglamento respectivo, se instruye al secretario ejecutivo a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de receso, se les solicito a los consejeros distritales electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho acuerdo de receso levantaran la mano; visto lo anterior consejero presidente manifiesto e informo que el receso solicitado de 30 minutos, para la elaboración del proyecto de acta de sesión ha sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor.

Siendo las 17 horas con 30 minutos, se declara un receso de 30 minutos regresando a las 18 horas con 00 minutos.

Y siendo las 21 horas con 07 minutos, y estando presente los integrantes para formar el quorum legal se reanuda la presente sesión, seguidamente el consejero presidente por lo que solicito al secretario ejecutivo proceder a realizar el pase de lista correspondiente y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.

consejera electoral c. NELLY AURORA ROMERO ROMERO; consejero electoral, c. WILBERT CANDELARIO HAU CHAN; consejero electoral presidente c. ALBERTO GABRIEL MENDEZ MEX. todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y una servidora la secretaria ejecutiva c. ISIDORA MENDICUTY NIC con derecho a voz, pero sin voto.

asimismo se hizo constar presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: partido acción nacional, c. walther ismael cabrera pool (propietario); partido movimiento ciudadano, c. gustavo ismael silveira alonzo (propietario); partido revolucionario institucional, c. angel arturo gonzalez suarez(proprietario); partido morena, c. begoña selene cardenas gongora, (propietario); partido de la revolución democrática, c. saul antonio rodriguez peña (propietario); partido nueva alianza, c. jennyfer sulemy chan canche (propietario); partido del trabajo guillermo miguel interian arguello (propietario) partido verde ecologista de méxico c. sergio amuary tolosa sierra; todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin voto. Y en base al fundamento en el artículo 7 inciso d) la secretaria ejecutiva certifico la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

Seguidamente en uso de la palabra el Consejero Presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la misma, y solicito a la secretaria ejecutiva continúe con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente el Consejero Presidente en uso de la palabra y continuando con el siguiente punto del orden del día que consiste en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la



presente sesión, solicito a la secretaria ejecutiva de lectura al proyecto de ~~acta de la presente~~ sesión de **especial de cómputo**.

consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión de especial de cómputo, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Distrital Electoral 20 y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la sesión especial de cómputo de fecha 5 Junio de 2024 de este consejo distrital 20. -----

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo Distrital 20, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 20, instruyo a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa , por lo que el Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, el Consejero Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de Sesión; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral, instruyo a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de acta de la presente sesión levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor. -----

Acto seguido la **C. ALBERTO GABRIEL MÉNDEZ MEX** consejero presidente, solicitó a secretaria ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del **punto número trece** del orden del día en cuestión, el **ISIDORA MENDICUTY NIC** Secretaria Ejecutiva de este Consejo Electoral Distrital, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) del artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán y en cumplimiento del **punto número catorce** del Orden del Día, la **C. ALBERTO GABRIEL MÉNDEZ MEX** consejero presidente, dio por clausurada la presente **Sesión especial de cómputo** del día **5 de junio** del año **dos mil veinticuatro**, siendo las **21 horas con 21 minutos** del día **6 de junio** de 2024.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----



LIC. ALBERTO GABRIEL MENDEZ MEX **C. ISIDORA MENDICUTY NIC**
CONSEJERO PRESIDENTE **SECRETARIA EJECUTIVA**



C. NELLY AURORA ROMERO **LIC. WILBERT CANDELARIO HAU ROMERO**
CONSEJERA ELECTORAL **CONSEJERO ELECTORAL**



C. WALTER ISMAEL CABRERA POOL



C. SAUL ANTONIO RODRIGUEZ PEÑA

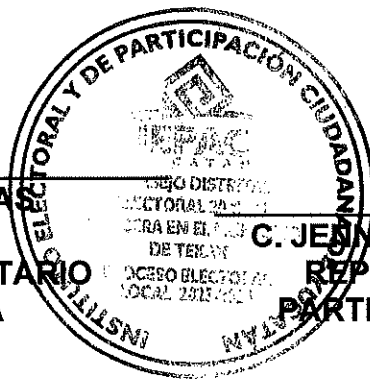
**REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO ACCION NACIONAL**

**C. ANGEL ARTURO GONZALEZ SUAREZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO INSTITUCIONAL
REVOLUCIONARIO**

**REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO DE LA REVOLUCION
DEMOCRATICA**

**C. GUSTAVO ISMAEL SILVEIRA
ALONZO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. BEGOÑA SELENE CARDENAS
GONGORA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO MORENA**



**C. JENYFER SULEYMI CHAN CANCHE
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**C. GUILLERMO MIGUEL INTERIAN
ARGUELLO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO DEL TRABAJO**

**C. SERGIO AMAURY TOLOSA SIERRA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MEXICO**